



Expediente

2024/6-PLENO

**RESOLUCIÓN**

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA NÚM. 2024/6-PLENO, PARA EL PRÓXIMO DÍA 10 DE MAYO DE 2024, A LAS 14:00 HORAS (G/SEC/MLT/mss).**

**ANTECEDENTE**

Único: Con fecha 7 de mayo del 2024, por parte de la Secretaria Acctal. de la Corporación se presenta relación de asuntos a someter al Pleno de la Corporación en virtud del Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF).

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERA:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**SEGUNDA:** En uso de las facultades que por Ley me están conferidas (arts. 21.1c y 46 de la Ley 7/1985, 46 y siguientes del Real Dto. 781/1986 de 18 de abril, 41.4, 80 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), por medio del presente

**RESUELVO**

**PRIMERO:** Convocar sesión plenaria Extraordinaria núm. 2024/6-PLENO para el próximo día 10 de mayo de 2024 que se celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial a las 14:00 horas, del día 10 de mayo de 2024.

**CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2024/6-PLENO.**

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250364071536131740



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las 14:00 horas del día 10 de mayo de 2024.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

SEGUNDO: Establecer, como orden del día de dicha sesión, la siguiente relación de asuntos:

#### **ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

##### **1 GUA-Unidad Administrativa de Apoyo 2024/28-GUA CON**

**ASUNTO: EXPEDIENTE LICITACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE ESCUELA DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE. Levantamiento de reparo. EXPTE.: 2024/28-GUA CON. Ref.: G/GUA/CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN.**

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

TERCERO: Comunicar la presente resolución a todos los miembros del órgano para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente.

Secretaria Accidental

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 07/05/2024 Hora: 14:20:59

Fdo: María Ángeles López Tomás  
Fecha: 07/05/2024 Hora: 14:22:15

